

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.888

Director DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 4 de enero de 1906

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Faustino Quintana Freige

del Comercio que fue de esta plaza

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 4 DE ENERO DE 1904

Las misas que se celebren hoy, en la iglesia de Consolación, Hospital y Caridad, serán en sufragio de su eterno descanso.

Su viuda doña Perfecta López; hijos, hermanos, padres, hermanas políticas y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 4 de enero de 1906.

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre Suelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

LA EXCISIÓN DEL MARQUÉS

El conflicto producido al Gobierno por la dimisión de la Presidencia del Congreso, presentada por el señor marqués de la Vega de Armijo; parece quedar reducido á las proporciones de una tempestad en un vaso de agua; á juzgar por lo que acerca del mismo manifiestan, tanto los ministeriales afectados al señor Moret como al señor Montero Ríos.

Los elementos que el batallador marqués aportaba á la sociedad política que hoy constituyen las diversas porciones del partido liberal, no son tan numerosas que puedan producir honda perturbación en la marcha de los acontecimientos, y la influencia de aquel más era personal por la deferencia que se le guardaba, que de fuerza en la mayoría.

Pocos meses lleva en el poder la mencionada agrupación y ya van dándose por fracasados dos de sus principales miembros, principalita que ostentan no sólo por su alta posición dentro del partido como por la autoridad que les dan los muchos años que llevan de vida pública.

Parécen, pues, esos fracasos como una lección de la experiencia; como un llamamiento de la realidad á la puerta de la senectud, requiriéndola para que deje sus puestos á gente más moza y como más moza con mayores bríos juveniles, con más entusiasmos y, por consecuencia, más fe en su acción y más esperanzada con el triunfo.

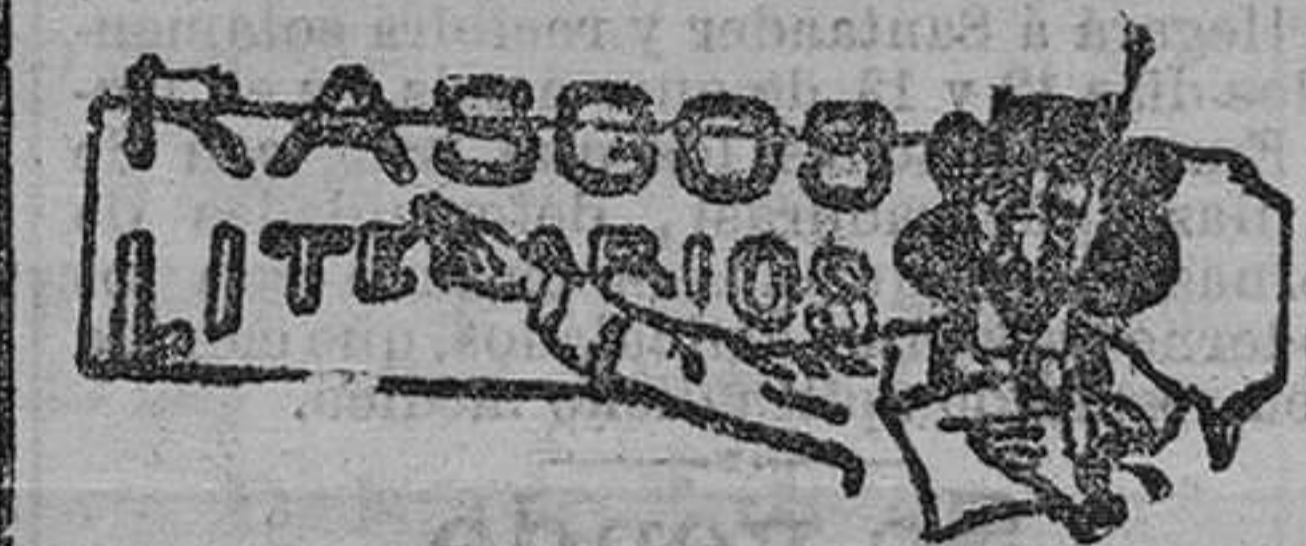
La labor política es de suyo muy ruda y exige talento y fuerza no comunes, y se aviene mal con el reposo y la tranquilidad de cuerpo y espíritu que demanda la vejez.

Dense, pues, los señores Montero Ríos y Vega de Armijo por requeridos, y sin pretender que se transforme la naturaleza de la cosa, avénganse, aun cuando no les agrade, con la realidad, y retírense á la vida privada.

Su ejemplo puede ser imitado paulatinamente por otros que les siguen de cerca, en los años que cuentan, y de ese modo, por selección de edad, puede quedar un núcleo de gente joven, con mayores arrestos y capaz de más empeñadas empresas que reconstituya

al partido liberal, eliminando los procedimientos de la vieja política y siguiendo nuevos derroteros, tales como necesita recorrer la España moderna, si quiere ser un pueblo vivo, un pueblo independiente, digno de los altos destinos que creemos le están reservados.

El día que los partidos políticos tengan valor bastante para echar por la borda el lastre inútil que llevan en sí, empezará á sonar la hora de la regeneración nacional.



ENERO

Con lágrimas, temblor, frío y torpeza la vida empieza el hombre, que sus males parece presentar por las señales, y así también su vida el año empieza. Del invierno el rigor y la crudeza, al nacer y al morir, encuentra iguales; nifex y senectud de los mortales que en el año copió Naturaliza. Como de niño es breve su alegría; llora mil veces con feroz quebranto, por una que, entre lágrimas, sonríe, causando entonces singular encanto; que así en enero el sol su luz envía como sonrisa que interrumpe el llanto. Felipe Pérez Capo.

NOTAS SANTANDERINAS

La carne.

Comprobando nuestra información de ayer, sabemos que el señor Alcalde llamó á una comisión de tabajeros del Astillero, con objeto de que le informasen de si era posible la rebaja en el precio de la carne, dadas las condiciones en que se halla el comercio de ganados. Si las gestiones del señor Alcalde con dichos tabajeros dan los resultados que son de esperar, no tardará en verse favorablemente resuelta la cuestión de la rebaja en los precios de la carne, probablemente, y si los tabajeros de aquí no se deciden á ponerse en razón, admitiendo la introducción de carnes de fuera de la capital.

Incendios de montes.

Según anoche nos dijo el Gobernador civil señor Larraondo, y en vista de que en algunos puntos de la provincia ha comenzado, como todos los años por esta fecha, el incendio de montes que tan grandes daños causan á la riqueza forestal, ha dado las oportunas órdenes á la guardia civil y demás autoridades de los pueblos, para que extremen la vigilancia en evitación de tales desastres. Asimismo se halla dispuesto á proceder con toda la energía necesaria para castigar como se merece los criminales hechos de cuatro desaprenhivos que, por mero capricho ó por lo que creen conveniencias particulares, de tal modo destruyen la riqueza forestal de nuestra provincia.

La primera tenencia.

Dieciocho que á la sesión que el domingo celebrará nuestro Ayuntamiento asistirá el señor San Martín, quien se halla dispuesto á votar la candidatura monárquica para la primera tenencia, por simpatía personal hacia el señor Gutiérrez. Por otra parte, y después del incidente ocurrido al final de la última sesión entre el señor Campo y el señor Agüeros, parece que éste se halla más decidido que antes á no votar al señor Campo, con lo cual, y si lo del señor San Martín se confirma, el triunfo del candidato monárquico don Jacinto Gutiérrez para la primera tenencia es seguro. Aunque no falta quien asegure que el señor San Martín no asistirá á la sesión y que,

de asistir, se abstendrá de tomar parte en votación alguna de puestas.

El día de las sesiones.

Se recordará que á propuesta del señor Mateo se votó en el Ayuntamiento y se aprobó que el día de celebración de las sesiones fuese el domingo, á las diez de la mañana. Terminada la sesión cayeron en la cuenta varios señores concejales, el señor Mateo entre ellos, de que la ley del descanso dominical anulaba por completo el acuerdo. El señor Alcalde, en vista de esto, pensó convocar para ayer á sesión ordinaria, pero temiendo que eso pudiera dar lugar á un recurso de alzada que dilatará la solución, decidió esperar á la sesión del domingo próximo, en la cual seguramente se volverá a sobre el acuerdo anterior y se acordará celebrar las sesiones los miércoles, á las tres y media de la tarde, conforme á la proposición hecha por el señor Martínez.



Hay en la Habana un Eco Montañés, única publicación amante de esta tierra, en la región aquella que fue española y perdimos por culpas que á todos tocan.

Esse Eco que recoge de la Montaña regocijos, tristezas, glorias y ansias, para que repercutan en aquel suelo, profesa las doctrinas del Nazareno.

Jamás ha desmentido su fe católica y sólo en ella inspira su labor toda, demostrando en su texto, digno de elogio, que son sus redactores buenos católicos.

Pero en aquella tierra, que fue de España, hoy existe reinante la tolerancia y los hombres de El Eco ven allí mismo las inmensas ventajas de ese principio.

Allí la diferencia de Religiones no es motivo de odios ni de rencores, ni el fiero fanatismo, con sus insidias, perturba la paz santa de las familias.

La religión de Cristo, la más sublime, es paz, amor, dulzura, fe inextinguible, caridad y nobleza de sentimientos, que es lo que aquí en España no usan los neos.

Por eso los católicos de fe probada, que viven en naciones civilizadas, no son intolerantes, ni arman camorras por cuestión de creencias, ritos ó formas.

Por eso mismo El Eco Montañés ese, cuyo catolicismo no habrá quien niegue, tilda de vergonzosa la intransigencia, con la cual más que gana pierde la Iglesia.

Al hablar de ese modo, lo hace juzgando las campañas patrióticas que ha hecho El CANTÁBRICO, á ilustres montañeses dando homenaje, lo mismo á irreligiosos que á clericales.

Recuerda ese periódico las suscripciones que El CANTÁBRICO ha abierto con fines nobles y de una de ellas puede dar buena nota del Hospital benéfico la Superiora.

El Eco así á El CANTÁBRICO le hace justicia, cosa de agradecerse sin duda digna, pero no emite juicio por no saberla de la causa del odio, de la grey nea.

¿La causa? Que El CANTÁBRICO siempre iba en alza y los diarios neos agonizaban, y un pretexto cualquiera, de los más frívolos,

fue aprovechado para tratar de hundirnos.

Hay que tener en cuenta que varias veces fuimos con el Obispo muy complacientes, atendiendo á sus sabias indicaciones, respecto á folletines que por ahí corren.

Ya sólo nos faltaba, y aun así es fácil que hubiera sido inútil, vano ó en balde, ofrecer someternos sin condiciones, como otros, al Obispo, rey de la diócesia.

Pronto se confirmaron nuestras sospechas, pues ¡cataplum! un día, día de fiesta, la Pastoral leyeron todos los curas, causando gran asombro la tal lectura.

En ella á los católicos se les prohibía leer este CANTÁBRICO con santos iras; y lo mismo leerle, declaraba el Obispo pecados graves.

En seguida empezaron todos los obispos á echar contra El CANTÁBRICO pus y veneno, llenando de terrores con alaridos al pobre y candoroso prebano místico.

Dado el pobre ecumen de algunas gentes, y la exaltación propia de las mujeres, les costó á los presbíteros poco trabajo que creyeran que éramos ¡todos satánicos!

La explicación El Eco tiene bien clara del odio que inspiramos á estas beatas y á toda esta falange de neos místicos, que no tienen ni pizca de Cristianismo!

Nosotros mantenemos siempre constante ante Dios y los hombres, que juzgar saben, la solemne protesta, de rencor limpia, contra esta bien patente gran injusticia!

Y dando á El Eco gracias porque ha juzgado con imparcial criterio bien á El CANTÁBRICO, llevado por las olas hasta sus lares, el saludo reciba de

Pepe Estradi.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

González Azaola

Es cosa corriente decir unos y creer otros que el progreso de España se debe exclusivamente á la influencia y enseñanza de los extranjeros que han venido á nuestra patria á implantar cuantos adelantos existían en la suya.

Sin negar que algo, y aun mucho hemos aprendido de los de fuera, también aquí ha habido hombres que adelantándose á su tiempo, han ideado y propuesto planes y obras capaces de trocar el país en una nación rica, si no tropezase siempre con la rémora de su legendaria pobreza; uno de esos hombres fue don Gregorio González Azaola, nacido en el último tercio del siglo XVII.

Ingeniero de talento y de singular aplicación, llegó á poseer vastísima cultura, mereced á los estudios especiales que hizo en Geología, Mineralogía y metalurgia, y á los largos é instructivos viajes que realizó por Francia, Países Bajos é Inglaterra; y fue tal el crédito que ganó, sobre todo en el arte de fundición y moldeado de metales, que después de la guerra de la Independencia, cuando se trató de reorganizar la real fábrica de cañones de La Cavada, en nuestra provincia de Santander, se le nombró director de la misma, no obstante ser éste cargo que se proveía en jefes facultativos de la Armada, como dependiente aquella del ministerio de Marina.

Juan Cortés, belga de nación, fue con real privilegio de Felipe V el fundador de la fábrica de Liérganes, construyendo los dos primeros hornos de fundición, á los que añadió otros dos Jorge de Baude en 1740 y uno más en 1754.

Como aquella industria estaba muy adelantada en Flandes y Alemania, los principales obreros se trajeron de dichas naciones, á cuyo lado aprendieron bien pronto los españoles.

La fábrica de La Cavada estaba por un lado circundada por el río Miera, y por otro de una alta pared con tres puertas, y conte-

La nota del día

por APELES MESTRES



—Bombas, balas, sangre, lágrimas y maldiciones... ¡Valiente riote! ¡Tanto valía no haber tocado tierra!

nia los cinco altos hornos, fraguas, carboneras, presas, cauces, lavaderos, de minerales, huerta, capilla, casas para empleados, etc.; se empleaba el hierro que se extraía de Pámanes, Cabárceno y Vizcaya, y el carbón de los montes de Toranzo, Siéio Villas y Espinosa de los Monteros, que comprendían más de dos millones de árboles de roble, encina y haya, capaces de un rendimiento anual de más de ciento cuarenta mil quintales.

En cuarenta años se fundieron quinientos mil quintales de hierro en cañones, morteros, coronadas, bombas, balas rasas, de cadena, de diamante, de navaja y de cabezas de perro y además cilindros y caños de fontanería para los sitios reales y gran número de obras públicas y particulares.

El terreno ocupado por las fábricas y sus dependencias se compró al marqués de Villacastel en cinco y medio millones de reales y los edificios y el parque de Tíguro, donde se depositaban los cañones y material de Artillería, se valió en 1826 en ocho millones.

El temor de que desaparecieran los montes por el consumo de carbón, la falta de hulla en las cercanías de las fábricas, no obstante las exploraciones que se hicieron para encontrarla y sobre todo, como escribía Cagigal, las grandes dificultades que ofrecería el acarreo de mineral y su precio carísimo, incompatible con la prosperidad de la industria, fueron causas de que poco á poco decayese la fabricación hasta suspenderse por completo.

González Azaola se trasladó á Francia en 1826 y allí publicó un libro sobre elaboración del hierro en Vizcaya, y en 1829, otro titulado *Hornaguera y hierro*, en el que expone un plan para salvar á España de las pérdidas sufridas en el transcurso de dos siglos, plan que consistía en la formación de compañías que explotando las ricas minas de carbón de piedra y de hierro, estableciesen la industria siderúrgica á imitación de Inglaterra: sociedades que construyesen bombas, carriles, puentes, artillería, etcétera, esto es, la gran fabricación del hierro y el acero; que concluyesen los canales de Aragón y Castilla, fomentasen las fábricas de Cataluña y Valencia, explotasen las minas, fomentasen la Agricultura y dieran impulso grande á todos los ramos de la Industria.

Este programa es el mismo que hoy, un siglo después de expuesto por el talento de Azaola, vuelve á repetirse y empieza á ponerse en práctica: es el mismo que en parte han realizado muchos extranjeros construyendo nuestros ferrocarriles, nuestros puentes y otras grandes obras de interés público y nacional.

B. R. Parets.

CRÓNICA

PRIMERA ENSEÑANZA

Año nuevo...

Año todo, carísimos lectores, consite que he pedido al cielo un millón de felicidades para cada uno de vosotros en el año que ha empezado á correr. He pedido un millón porque es el número de rigor en símplicas de este género; pero bien sabe Dios que desde ahora me daba por satisfecho con que os otorgase un par de ellas solamente. La primera y principal, que cuantos pasan la vista por estos renglones continúan de hoy en doce meses, en unión del que los traza, figurando en la lista de vivientes. La segunda, que ni vosotros ni yo nos hayamos visto precisados en ese tiempo á mudar de habitación, como se dice en Pas, á *abruccar el ala*, como si en decirse poco há, á emigrar, como se dice hablando en plata.

Porque no hay que hacerse ilusiones. Dada la situación de desventura á que la maldicia refinada de los unos y la estúpida ignorancia de los otros, la falta de patriotismo en la inmensa mayoría y el exceso de egoísmo en casi todos van llevando á este país, que en contados momentos fue feliz, tiene uno que darse por contento al hacer el balance del año con no haberse caído muerto en el curso de él ni haberse visto obligado á ocupar una plaza en los trasatlánticos encargados de dejar á España deshabitada.

Y cumplido este deber de buena educa-

ción, váya en segundo lugar, y en cumplimiento de otro, un caluroso aplauso para los señores diputados provinciales que tenían el encargo de pactar con los acreedores de la Diputación. Como era de esperar, y así lo suponíamos en nuestra Crónica anterior, han reconocido la justicia que nos asistía al reclamar el pago del sobrepuesto, han promovido extinguir pronto la deuda por este concepto y han ofrecido, en fin, que cuidarán de que no se vuelva á reproducir un estado de cosas lesivo para nosotros y de deshonra para la Montaña.

Ahora, lo que se necesita es que con febril actividad se formen los escalafones que faltan, para legalizar en breve la situación de cada uno. Habiendo al frente de la Sección de Instrucción pública un maestro de verdad, y no uno de aluvión, es de esperar que esta nuestra aspiración se vea pronto satisfecha. Y no estará demás recomendar á nuestros compañeros que haga cada cual de su parte lo que pueda para facilitar la labor, ya suministrando con presteza los datos que se pidan, ya no formulando reclamaciones desprovistas de solidez. Con un poco de buena voluntad por parte de todos, puede llegarse con brevedad al término ambicionado.

A lo más oscuro amanece Dios. Así va á suceder con esto del sobrepuesto, y así creo que sucederá también con la mensualidad que dejamos de cobrar ahora hace un año. Pese á lo de cuando la rana erio pele y el ratón nace sin ellos de mi querido compañero de Cabezón, opino que embolsaremos pronto aquellas pesetas. Hay ya razones sólidas para fundar una esperanza.

Y gracias á todos los santos, dirán los lectores de la prensa diaria; pues es lo cierto que, si bien con sobrado fundamento, nuestras incansables lamentaciones deben olerles ya á cuerno quemado. Por indicación de algunos amigos, que así lo iban entendiendo, he dejado yo de sacar á colación el asunto en muchos y pocas ocasiones de las que hubiera deseado.

Digo que vamos á cobrar el famoso mes, y añado que lo siento. Como hay vietas. Lo siento por los hombres. El elemento masculino del magisterio, aparte contadísimas excepciones, es mercedero de perder, no diré el haber de un mes en la vida, sino el de un mes cada año. De nosotros puede decirse lo que de Boabdil su madre. No sabemos defendernos como hombres; sólo sabemos llorar como mujeres. Hubiera yo querido la cooperación de la parte femenina del profesorado, y á estas horas hubiera realizado ya mi propósito de exteriorizar nuestro disgusto en la Plaza de Velarde, y, con ello, cobrado. Pero acudí adonde era lógico acudir, á la parte masculina, y éste es el momento en que no llegan á diez las adhesiones recibidas. ¡Qué carencia de virilidad!

Si, las maestras son dignas de cobrar. En medio de su natural debilidad vienen probando que son más fuertes que los hombres. Ante muchas que yo pudiera citar aquí, que á su condición de cariñosas madres, amantes esposas y excelentes educadoras, agregan la de inmejorables compañeras, sintiendo el amor de clase con una vehemencia de que contados maestros dan señales, ante esas mujeres hay que arrodillarse, porque son émulas de aquella que fue madre de los Griegos.

Parécenos empeñados en demostrar que somos una colección de Sanchos sin conciencia, no ya de nuestra augusta finalidad como maestros, sino de aquella otra más modesta de hombres.

El perenne estado de desunión, de apatía, de indiferencia en que vivimos, tiendo á probarlo. Y como no queremos creer en Dios, tendremos que creer en el diablo; y temiendo estoy que llegue una situación política que nos ponga las peras á cuarto, ó, lo que es peor, nos lance á patadas de nuestros sitials para colocar en ellas un elemento nuevo que, amando entrañablemente la unión, dé pruebas de amar aquello que, además del mejoramiento propio, es necesaria consecuencia de la misma: la extremada laboriosidad, la profunda sabiduría, la bien determinada orientación, el ansia de sacar al pueblo de la cerrazón en que se halla sumido á la hermosa región de la luz en que los otros gozan las bendiciones del cielo.

Leoncio Suárez,
Maestro de la Vega de Pas.

Los Ayuntamientos de la provincia

Ayer se recibieron en el Gobierno civil comunicaciones dando cuenta de la forma en que han quedado constituidos los siguientes Ayuntamientos de la provincia.

Rumis.—Alcalde, don Gumersindo Terán Gómez.

Primer teniente alcalde, don Celestino Gómez Díaz.

Segundo teniente, don Epifanio Valle Díaz.

Síndico, don José Gutiérrez Gutiérrez.

Síndico suplente, don Serafín Obeso Díaz.

Interventor, don Pedro Torán Gómez.

Concejales: Don Cándido Moreno, don Adolfo Campuzano y don Enrique Fernández Salas.

Primer teniente alcalde, don Emilio Bustamante Amleira.

Segundo teniente, don Miguel Moll Gándara.

Síndico, don Leopoldo Setién Obrador.

Interventor, don Manuel Gabielés Pérez.

Concejales: Don Benito Díaz Sola, don Manuel Echevarría Salinas, don Mario López Mazón y don Juan Castillo Sarabia.

Arredondo.—Alcalde, don Joaquín Pardo Gómez.

Primer teniente alcalde, don Miguel Trubio Ruiz.

Segundo teniente, don Manuel Inchauspé Santander.

Síndico, don Mateo Abascal Martínez.

Síndico suplente, don Tomás Abascal Ruiz.

Interventor, don Domingo Fernández Maza.

Concejales: Don Antonio Mantea García, don Juan Madrazo García y don Horacio Góngora Barquín Madrazo.

Alameda de Trucos.—Alcalde, don Manuel Martínez Martín.

Síndico, don Fermín San Román.

Interventor, don Sebastián Martínez González.

Concejales: Don Modesto Presa Mar, don Fernando Romafia Lanzagorta, don José Palacios Prado y don Manuel M. Presa.

Soba.—Alcalde, don Octavio Zorrilla Hoyos.

Primer teniente alcalde, don Juan Pardo y Ardo.

Segundo teniente, don Gumersindo Martínez Sáinz.

Síndico, don Juan Fernández Zorrilla.

Síndico suplente, don Angel Linares Gutiérrez.

Interventor, don Basilio Otero García.

Concejales: Don Ladislao Sáinz Trápaga, don Juan Gutiérrez de Rivas y Corral, don Constantino Martínez Maza, don Alejandro Pardo Martínez y don Pedro Fernández Trápaga.

Baños.—Alcalde, don Francisco Urquiza Bando.

Primer teniente alcalde, don Julián Porras Ochoa.

Segundo teniente, don Sorapio Martínez López.

Síndico, don Vicente Sierra Secada.

Síndico suplente, don José García Lavín.

Interventor, don Esteban Setién Zorrilla.

Concejales: Don Félix Cuevas Canales, don Ramón Torre Corral y don Benigno Gómez Gutiérrez.

Valdeola.—Alcalde, don Máximo Moreno García.

Primer teniente alcalde, don Pedro Caldeón García.

Segundo teniente, don Francisco Argüeso González.

Síndico, don Pablo Díaz Gutiérrez.

Interventor, don Benito González Fernández.

Concejales: Don Primitivo Calderón Landeros, don Esteban García Pozo, don Gregorio Varona Celis y don Segundo Rodríguez y Rodríguez.

Las Rozas.—Alcalde, don Manuel Gutiérrez Seco.

Primer teniente alcalde, don Ramón Mantilla Gutiérrez.

Segundo teniente, don Dionisio Argüeso y López.

Síndico, don Adrián Díaz Argüeso.

Concejales: Don Santiago Fernández Landeros, don Antonio Pérez Gutiérrez, don Francisco Saiz Argüeso, don Antonio Argüeso y Argüeso y don Justo Pérez Campo.

Campes de Yuso.—Alcalde, don Angel Gutiérrez Ruiz.

Primer teniente alcalde, don Félix Ahumada Gutiérrez.

Segundo teniente, don Santiago Gutiérrez Bustamante.

Síndico, don Pedro Gutiérrez y Gutiérrez.

Síndico suplente, don Pio Moreno Sáinz.

Interventor, don Gregorio Fernández González.

Concejales: Don Santos Peña Fernández, don Adrián López Gutiérrez y don Manuel Ruiz Moreno.

Pielagos.—Alcalde, don José Muola Mirones.

Primer teniente alcalde, don Juan Ruiz Rlvoro.

Segundo teniente, don Francisco Lanza Gómez.

Síndico, don Sixto Herrera Rivera.

Suplente, don Rogelio Real Castañeda.

Interventor, don Pascasio Solórzano Herrera.

Concejales: Don Manuel Gutiérrez Aroa, don Rufino Villar Oláiz, don Ramón Gándara Velasco, don Venancio Arce Díez, don Ramón Carrera Parbayón, don Eugenio Sáinz Palacio y don Guillermo Landáburu Iriondo.

Asturias.—Alcalde, don Lucas Díaz González.

Síndico, don Manuel Díaz Torreal.

Teniente alcalde, don Antonio Villegas Ollantes.

Interventor, don Manuel Manteón Riaño.

Concejales: Don Martín Obeso Ruiz y don José Manuel G. Castillo.

Potes.—Alcalde, don Joaquín Fernández Mier.

Primer teniente, don Florencio Castañedo Fernández.

Segundo teniente, don Juan Sánchez Bárcena.

Síndico, don José María de Bulnes Trepalacios.

Suplente, don Francisco Soborón Hoyos.

Interventor, don Jesús Jusú Martínez.

Concejales: Don Angel Pérez Martín, don Gregorio Muñoz G. de Enterra y don José Fralisco García.

Marina de Cudeyo.—Alcalde, don Ramón R. villa Corino.

Primer teniente, don Marcelino Mazón Cagigas.

Segundo teniente, don Higinio Pollán Haza.

Síndico, don Maximino Fuente Compostela.

Síndico suplente, don Jacinto Haro Casuso.

Interventor, don Francisco Díaz Vejar.

Concejales: Don Federico Castañedo Cobo, don Eloy Hernández Silva, don Antonio Fernández y Fernández y don Leoncio Cobo Coterón.

Valdigna.—Alcalde, don Francisco Gómez Gutiérrez.

Primer teniente, don Coforino Sánchez López.

Segundo teniente, don Manuel Bustamante Sánchez.

Síndico, don Manuel Ferreira Gutiérrez.

Interventor, don Juan José Cordero García.

Concejales: Don Aurelio Rubia Miranda, don Victoriano García Gutiérrez, don Antonio Sierra Gutiérrez, don Victoriano G. Gutiérrez Real, don Secundino González Cordero y don Ernesto Gutiérrez Fernández.

Los Corrales.—Alcalde, don José María Macho Pérez.

Primer teniente alcalde, don Pedro Porras Rodríguez.

Segundo teniente, don Agapito Rodríguez Valle.

Síndico, don Manuel Quijano Colina.

Concejales: Don Carlos Rasilla Echevarría, don Leopoldo Gutiérrez y Gutiérrez, don Fernando Sáinz Trápaga, don Segundo Quaveado García, don Clemente Pérez Blanco y don Jonaro Quededo López.

Astillero.—Alcalde, don Casimiro Tejero Aguirre.

Primer teniente alcalde, don Jacinto Vega Montavilla.

Segundo teniente, don Modesto Viar Solana.

Síndico, don Angel Díaz de la Hoz y don Domingo Viola Ruiz.

Interventor, don Alfredo Ezquerro Riva.

Concejales: Don Felipe del Castillo Aizpura, don José Quintana Revuelta, don Valentín Torre García, don Francisco Tijero Casuso y don Laureano Rivero Valle.

Lierganes.—Alcalde, don Benigno Riaño Acoño.

Primer teniente alcalde, don Francisco Cantolla Cantolla.

Segundo teniente, don Cesáreo Herrera Ruiz.

Síndico, don Agustín Gómez Blanco.

Interventor, don Francisco Abascal Acoño.

Concejales: don Ruperto Martín Vargas, don Paulino Lavín Acoño, don Desiderio Fernández Horrón y don Román de la Hoz Fernández.

Primo Viego.—Alcalde, don José María Oyedo Torre.

Primer teniente alcalde, don Joaquín Hano Fernández.

Segundo teniente, don Antonio Gómez Quintana.

Síndico, don Darío Alonso Solórzano y don Domingo Sáinz Pardo.

Interventor, don Bernardino Sierra Gómez.

Concejales: Don Adolfo Hoyos Fernández, don Enrique Campuzano y don Manuel Sáinz Pardo y España.

Urdiales.—Alcalde, don Miguel Avendaño Castillo.

Primer teniente alcalde, don Salvador Gilbert Bañals.

Segundo teniente, don Marcelino Gil Martínez.

Síndico, don Antonio Casanueva Zubillaga.

Concejales: Don Victoriano Albo Pérez, don Pablo Palacio Gómez, don José Gutiérrez Mendina, don Luciano Avendaño Candina y don José Arnilla Isequilla.

Selaya.—Alcalde, don Manuel Canuto Aspizua Sáinz.

Primer teniente, don José Barquín Cobo.

Segundo teniente, don José Sáinz Fernández.

Síndico, don Aurelio Sáinz Crespo.

Interventor, don Ramón Sáinz Mazorra.

Baro.—Alcalde, don Ambrosio Ortiz Obregón.

Primer teniente, don Manuel Obregón Cobo.

Síndico, don José Gómez Fernández.

Concejales: Don Fulgencio Crespo, don Manuel Galvo Saro, don José Ruiz y Ruiz y don Esteban Muñoz Sáinz.

Santibáñez de Euzkadi.—Alcalde, don Juan Gutiérrez Gutiérrez.

Primer teniente, don Francisco Fernández Cuervas.

Segundo teniente, don José Mantilla Macho.

Síndico, don Ramón González Fernández.

Interventor, don José Cuervas Gutiérrez.

Concejales: don Joaquín Martínez López, don Fernando Fernández y Fernández, don Eleuterio Hoyos y López y don Celostino González Fernández.

Enmedio.—Alcalde, don Emilio García de los Ríos Gómez.

Primer teniente, don Fermín Obeso Yurrita.

Síndico, don Mariano Gutiérrez Hoyos y don Francisco González Gutiérrez.

Juzgado de Santoña, seguida contra Federico Aja Gándara, porque el 1.º de noviembre del año 1904, estando en el establecimiento de bebidas del pueblo de Solares, el procesado Federico Aja, entraron en el Emilio Rojas y Aquilino Martínez, quienes al marcharse después de haber tomado unas copas, fueron agredidos por dicho procesado, dándole varios golpes en la cabeza y causándole lesiones que necesitaron ocho días completos de asistencia facultativa las de Emilio Rojas y quince las de Aquilino Martínez.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones menos graves, de autor sin circunstancias del procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos, indemnizaciones correspondientes y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de prueba de su participación en el hecho.

En causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida por lesiones contra José Secades, Cándido Herrero, José Agudo, José Gorrochategui, Manuel Lavín y Aurelio Cruz se ha dictado sentencia condenando al José Secades, como autor de un delito, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor e indemnización a la perjudicada de 28 pesetas y sexta parte de costas, y absolviendo libremente a los demás procesados por falta de prueba de su culpabilidad y de oficio las cinco restantes partes de costas.

En otra procedente del Juzgado de Laredo, seguida por lesiones a Juan Nurua y otro contra Florencio Rodríguez y Miguel Ocea se ha dictado auto de sobreseimiento provisional y de oficio las costas.

Igual sobreseimiento provisional se ha dictado en otra procedente de Ramales, seguida por lesiones contra José Bárcena, vecino de Oagrito.

También se ha dictado auto de sobreseimiento provisional en otra procedente del Juzgado de Santander, seguida por lesiones contra José Fernández Cano.

Un bote tripulado por el joven Tomás Roca y la reoqui, saándole el agua. Narciso fue llevada a su casa por otras compañeras.

Una de éstas, al verla caer al agua, sufrió un accidente.

El marinero Roca, que acudió tan oportunamente a salvar a aquella mujer, es el mismo que días pasados salvó en la escuela de Maliaño a dos chicos y dos hombres.

Un herido
En el último tren de Bilbao condujeron ayer a esta capital a un carretero llamado José Gil Yollita, de 34 años y vecino de Santander, que en Trolo fue arrollado por el carro que guiaba, resultando con graves contusiones.

Desde la estación se lo trasladó en una camilla al hospital de San Rafael.

Por los empleados de la estación del Norte de esta capital se hicieron ayer algunas averiguaciones, según nos dijeron, para comprobar la denuncia formulada por un trabajador de haber sido robadas de un baúl, y durante el viaje, varias alhajas de bastante valor.

TEATRO
Función para hoy (día de moda)
La comedia en tres actos y en prosa, de Emilio Mario (hijo).

EL LIBRE CAMBIO
Reperto.—Amalia, señorita Catalá; Josefina, señora Ortiz; Viuda de Andara, señora Alvará; Rosa, señora Ferrer; Sabina, señora Casado; Perito Gimenez, señor Balaguera (J.); Manuel, señor Navas; Emilio, señor Puga; Fernando, señor Lirio; Francisco, señor Marchante; Perico, señor Alemán; un portero, señor Hernández; caballero primero, señor Manrique; caballero segundo, señor Balaguera (M.); caballero tercero, señor Valle; caballero cuarto, señor Marchante.

La comedia en un acto y en prosa, de Vital Aza.

EL SUEÑO DORADO
A las ocho y media en punto.

Noticias
Doctor ESTRANI
Enfermedades de los niños y partos
Consulta de once a una
ESPERANZA, 1, 1.º

Enfermedades de los ojos
VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón
Consulta de once a una. Colosía, 1.

De sociedad
En la iglesia de la Compañía se verificó ayer el enlace de la distinguida y bella señorita Pilar Piris con nuestro amigo y colaborador el médico forense don Fernando Bravo y Moreno.

Apadrinaron a los desposados la hermana de la novia, señorita María Piris, y el dignísimo Juez de instrucción del distrito del Este de esta capital, don Francisco Martínez Valdés.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron a las cinco de la tarde para Bilbao y otras capitales.

Instrucción pública
Han solicitado autorización del señor director del Instituto General y Técnico para abrir colegios de primera enseñanza en Guarnizo 6 Igollo, los maestros don José Santos Mirones y don Olegario Iturbide, respetivamente.

Pueden pasar por la Secretaría a recoger los títulos de maestro para las escuelas que han sido nombrados:
Don Mariano Fuentes García, de la de Viternos.
Don Gabino Crespo Ruiz, de la de Güemes.
Don Vicente Lombraña Rodríguez, de la de Las Rozas.
Don Alejandro García y García, de la de Bolina.
Don Severino González Boccos, de la de Vioño.

Se lo concede la jubilación, con el haber que le corresponde, al maestro de La Concha, don Luis Aroa Teja.

Matadero ROMANO DE AYER
Rosas mayores, 22; menores, 13, kilos 3.971.
Corderos, 6; kilos, 409.
Corderos, 6.
Para el extranjero: Mayores, 6, kilos, 918.
Corderos, 1; kilos, 14.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 761; a las doce, 762; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 15; a las doce, 17; a las cuatro de la tarde, 16,2.
Máxima, 17,9.
Mínima, 12.
Tendencia del barómetro, subir.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Lista electoral
Se ha recibido en este Gobierno civil la lista de los señores electores que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales por la Universidad de Valladolid.

En ella figuran los directores del Instituto General y Técnico, de la Escuela Superior de Industrias y de la Estación de Biología Marina, de esta capital, y los doctores matriculados don Francisco López Gómez, don Vicente Polo Pérez y don Crispulo Ordóñez Abadía.

De contribuciones
Se anuncia por la Tesorería de Hacienda que todos los contribuyentes por todos conceptos que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del último período, han quedado incurridos en el recargo del 5 por 100, en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisficieron los morosos el principal y recargos, se pasará al apremio de segundo grado.

Incendio
En la noche del día 1.º del actual se declaró un violento incendio en el monte Costales y Berdal, perteneciente al pueblo de Tanos, Torrelevega.

En seguida acudieron la guardia civil, los individuos de la Junta administrativa y otros vecinos de aquel pueblo, quienes, después de seis horas de gran trabajo por el fuerte Sur que reinaba, consiguieron dominar el fuego.

Se quemaron tres hectáreas de monte y unos 30 robles viejos, calculándose las pérdidas en unos 500 pesetas.

El incendio se cree que fue casual.

Detenido
La guardia civil de Estares detuvo en la noche del 1.º del actual al sujeto que asumió a un niño de cinco años e hirió a su madre, robando después varios objetos, en Entrambasaguas.

El detenido estaba en casa del carcelero de Somorrostro, Benito Ruiz (a) Ochoala, quien lo había tomado en calidad de obrero para sus servicios de agricultura.

Convicto y confeso ingresó en la cárcel a disposición de las autoridades; y anteyer fue trasladado a Entrambasaguas a disposición del Juzgado de instrucción de Santoña.

Colegio notarial
El día 1.º del actual tomó posesión la nueva Junta directiva del Colegio notarial, que ha quedado constituida en la siguiente forma:
Decano: Don Manuel Alipio López.
Censor primero, don Angel García de los Salmones.
Censor segundo, don José Antonio Riaño Macías.
Tesorero, don Higinio Camino de la Rosa.
Secretario, don Juan Arregui Garay.

Accidentes del trabajo
En la mina Presentación, de Castro Urdiales, tuvo la desgracia de producirse el día 29 de diciembre un fuerte magullamiento en la pierna izquierda del obrero Mauricio García.

El empleado de la línea de la Robla a Valmaseda Ponciano Sordo falleció repentinamente el día primero del actual en la estación de Mataporquera, hallándose descargando carbón.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al ilustrado y distinguido joven don Carlos R. Chaves, hijo de nuestro buen amigo el redactor de *El Imparcial*, don Angel R. Chaves.

Después de haber pasado varios días en la Vega de Pas, el señor Chaves regresará hoy a Madrid.

Deseámosle un feliz viaje.

En la semana próxima aparecerá la comedia de Murguía *La bobemia* (edición de «La Enciclopedia Moderna»).

Aviso al público
Por falta de fluido eléctrico, hasta el día de Reyes no se dan funciones en el Cinematógrafo «Espinera», instalado en la Alameda Primera, 10 y 12.

Abusan de la confianza pública, y por lo tanto engañan, todos los que venden con nombre de Licor del Polo cualquier brebaje colorado de rojo, pero sin virtud ni mérito alguno científico. El legítimo Licor del Polo nunca se vende sino cerrado en su correspondiente frasco, con su etiqueta, capsula y firma, ó sea con las garantías de verdad que constan en los prospectos que se dan gratis a todo el que los solicita. Los vagos (sin iniciativas para crear algo útil a la sociedad), los que a la obscuridad venden con nombre de Licor del Polo al peso 6 por medida, cualquier pocima, suplantando este producto acreditado, cometen un grave delito, penado en el Código. Están legitimados intereses creados al amparo de las leyes. Cercenan la propiedad adquirida por el desembolso de enormes capitales en publicidad y los no menos de inteligencia y actividad gastados en 38 años. El autor del Licor del Polo ofrece FIEN PESETAS a todo el que justifique en forma haber sido víctima de tales engaños. Procederá inmediatamente contra el embaucador en los tribunales de justicia y reforzará el castigo saacándole a la vergüenza en la Prensa.

El médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará a Santander y recibirá solamente los días 12 y 13, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Se vende
un magnífico piano, buen uso, en esta Administración informarán.

Matadero ROMANO DE AYER
Rosas mayores, 22; menores, 13, kilos 3.971.
Corderos, 6; kilos, 409.
Corderos, 6.
Para el extranjero: Mayores, 6, kilos, 918.
Corderos, 1; kilos, 14.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 761; a las doce, 762; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 15; a las doce, 17; a las cuatro de la tarde, 16,2.
Máxima, 17,9.
Mínima, 12.
Tendencia del barómetro, subir.

Anemia
olorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina Líquida.—Dr. Grau

El mejor Tónico reconstituyente es el de Valdes Ovaniller.

Pídase en las acreditadas farmacias de Zamaniilo, Carrera, R. Gómez, Solórzano y en la droguería de Pérez del Molino.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

El dueño del establecimiento "Vida Nueva"
hace saber al público que tiene a la venta una gran colección de canarios *Tumbos del Harz*, y toda clase de pájaros extranjeros y del país; alimentos especiales para los mismos.

Gansos, loros, periquitos, titts y monos.

BAILÉN, NÚMERO 2

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Tourneados a la parisién.

Mareas de hoy
Mareas: 10:24 mañana y 10:58 noche.
Bajamareas: 4:18 mañana y 4:50 tarde.

MADRID

	Día 3	Día 2
Interior, F.....	78 85	78 75
Idem ídem, B.....	78 90	78 80
Idem ídem, D.....	78 95	78 85
Idem ídem, C.....	79 45	79 20
Idem ídem, B.....	79 50	79 20
Idem ídem, A.....	79 50	79 20
Idem ídem, G y H.....	79 50	79 25
Amortizable 5 por 100, F.....	89 00	90 00
Idem ídem, B.....	89 00	90 00
Idem ídem, C.....	89 00	90 00
Idem ídem, D.....	89 25	90 00
Idem ídem, B.....	89 25	90 00
Idem ídem, A.....	89 45	90 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100.....	101 15	101 15
Tabacaleras.....	385 25	385 50
Banco de España.....	415 00	425 50
Idem Hispano-Americano.....	000 00	120 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Cambio sobre París a la vista.....	25 70	23 15
Londones ídem ídem.....	31 52	31 33
Azucareras: acciones preferentes.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones.....	97 60	97 50
Idem acciones ordinarias.....	93 50	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100.....	87 75	87 50

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín
Barcelona 3.—19 30.

Interior.....	93 97
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido.....	93 15
Amortizable 5 por 100.....	99 05
Almanes 5 por 100.....	101 50
Arianas 5 por 100.....	102 65
Colonial.....	71 73
Nortes.....	45 45
Oreases.....	22 40
Alicantos.....	31 45
Paris.....	25 70
Londones.....	31 54

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

BILBAO
DÍA 3

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Banco de España, 275 por 100.....	
Compañía Minas Cala, 111 por 100.....	
Sierra Alamillo, 200 por 100.....	
Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, 236 por 100.....	
Resinera Española, 172 25.....	
Explosivos, 272 75.....	
Obligaciones Ferrocarril Tudela & Bilbao, 1.ª serie, 105 75.....	
Tudela & Bilbao, 2.ª serie, 105 50.....	

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por las Carreteras de Comercio de esta plaza

Acciones Sociedad Nueva Montaña, con opción, 45 por 100 (pesetas 5.000).

4 por 100 Interior, 78 90, 79, 79 05 y 79 40 por 100 (pesetas 119.200).

5 por 100 amortizable, 93 95 por 100 (pesetas 50.000).

Obligaciones Ferrocarril de Alar & Santander, 115 70 por 100 (pesetas 23.750).

Idem Ferrocarril de Alar & Santander, 115 875 por 100 (pesetas 23.750).

Idem Electro Pasaiga, a la par (pesetas 10.000).

Santander 3 de enero de 1906.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

EL TELEGRAMA
(Primera Conferencia, de anoche)

Habla Romanones
El conde de Romanones manifestó hoy que el Gobierno sigue creyendo que carece de importancia personal la cuestión suscitada por el marqués de la Vega de Armijo, aunque en la política siempre la tiene la actitud de dicho prócer.

Espera el ministro de la Gobernación que el ilustre marqués siga unido al partido liberal durante el curso presente.

Hoy no sabía el conde de Romanones si se había terminado la primera legislatura, pues no se ha tratado todavía del asunto.

Dijo también el ministro que había celebrado una conferencia con el Gobernador sobre los presupuestos municipales.

El conde de Romanones los estudiará antes de resolver; pero continúa dispuesto a impedir los aumentos de gastos en el personal, a pesar de que él tiene amigos empleados en el Ayuntamiento.

Asimismo insistió el conde de Romanones en que muy en breve se llevará a efecto la anunciada combinación de Gobernadores.

Añadió que cuanto se hable acerca del proyecto de difamación es completamente gratuito, pues él ni siquiera conoce el pensamiento del señor García Prieto.

Afirmó, sin embargo, que el proyecto se hará, porque la circular dirigida hoy a los Jueces y magistrados de Barcelona no tiene nada que ver con dicho proyecto.

ROBOS

Según comunicó el comandante del puesto de la guardia civil de Laredo a este Gobierno, el día 30 del pasado mes tuvo noticia por el Alcalde de Bárcena de Cicero de que en la noche anterior había sido taladrada la puerta del establecimiento de Prudencio San Román, vecino de Cicero, con intento de robar.

Inmediatamente salió para dicho punto una pareja, pero a su paso por Colindres se encontró con que en la misma noche del 29 al 30 se habían cometido dos robos en aquella villa: uno en el establecimiento de don Juan Puentecilla Ruiz, consistente en veinte pesetas en plata y corderilla y un tapabocas y sin que se hubiera empleado violencia alguna por haberse olvidado la llave de la Honda de cerrar la puerta con llave, y el otro en la carnicería de Ambrosio Ayesa, donde el ladrón tuvo necesidad de descorchar la puerta principal para apoderarse de siete pesetas que se llevó.

De los dos establecimientos desaparecieron los cajones del mostrador donde estaba el dinero.

Se sospechó en seguida que pudiera ser el autor de estos dos robos un sujeto de unos cuarenta años de edad que, en unión de otro como de treinta años, que decía ser barbero y natural de Huella, había sido visto merodeando por Colindres y que en la noche en que se cometieron los robos el primero se quedó en dicha villa, marchando el otro hacia Cicero.

De este último se sospecha también que fuera el autor del intento de robo en el establecimiento del vecino de aquel pueblo Prudencio San Román.

En la puerta de la casa de éste se habían hecho 28 taladros en forma de ángulo, no llegando el malhechor a conseguir su objeto, debido, sin duda, a la oportunidad que le pasaron por allí, a la una de la noche del 29, hora en que se cree se intentara el robo, varios muchachos vecinos del pueblo que se dirigían a sus casas.

Teniéndose noticias de que aquellos dos sujetos en quienes se sospechaba se dirigían por la carretera de Santander, la guardia civil dio aviso a los puestos inmediatos para que salieran en su persecución y los capturaran.

Hasta la fecha no se tiene noticia de que hayan sido detenidos.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Anastasio Camargo acusado de que el día 2 de marzo del año 1904, estando haciendo maniobras con la máquina «Carranza» del ferrocarril de Santander a Bilbao, sin pitar ni llevar delante andarín, atropelló a un carro cargado de sal guiado por Manuel Alvarez, causando daños tasados en 140 pesetas.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de daños cometido por imprudencia y de autor al procesado y para quien tenía solicitada la pena de un mes y un día de arresto mayor, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el procesado provisionalmente formulada, solicitando su absolución por no constituir delito los hechos.

También tuvo lugar el procedimiento del

Jurados para el actual cuatrimestre

PARTIDO JUDICIAL DE CASTRO URDIALES

Cabezas de familia
Señores don Marcelino Casas Valle, Julián Fernández García, Cayetano Cerro Llamosas, Fernando Fernández García, Timoteo González, José Piró Córdoba, Jesús Jato Neira, Juan Antonio Helguera López, José Llavres Rado, Emilio Sofián Pérez, Tadeo Saiz Hernando, Gumersindo Lerchuiriri Bedia, José Goya Aguilera, Manuel López Andrés, Toribio Puente Barquin, Gregorio López Pereda, Nicolás Mandaña Alonso, Santos Zamanillo Lucio, Dámaso Villegas Pérez y Antonio Helguera Aebal.

Capacidades
Señores don Miguel Carranza Iturralde, Simón Fernández Sanchezogorta, Francisco Herrán Palacio, Fidel Soñeña Sota, Juan Prado López, Tomás San Martín Gutiérrez, Telesforo Santa María Jimeno, Francisco Llama Vesales, Francisco Gutiérrez Madrazo, Esteban Garay Ramos, Nícolas Gama, Miguel Rodríguez González, Gregorio Otáñez Llaguno, Lorenzo Anadón Aranceta, Norberto Palomera San Vicente, Manuel Martínez Martín.

SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
Señores don Francisco González Bedia, Gabriel Casanueva Granados, José Alvarez Galán, Juan Solís Rodríguez.

Capacidades
Señores don Fermín Bolado Zubeldia, Ezequiel Raba Zunzunegui.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a un sujeto que en San Martín maltrató a un chico por haberse subido al tejado de una casa del tranvía del Sardinero a oger una pelota, y a otro chico que rompió un cristal del primer piso de la núm. 5 de las Casas del Sereno.

Ayer por la mañana se desprendió el cielo caso de una de las habitaciones del piso primero de la casa núm. 8 de Ruamayor, sin que, por fortuna, causara desgracias.

También se ha denunciado por la guardia municipal que en el muro de contención del convento de las Siervas de María se encuentran sueltas tres barras de hierro de la verja que tiene por la parte de la calle de Gándara, y que amenazan caerse y causar alguna desgracia.

Multas

Por el señor Gobernador civil han sido multados en 75 pesetas Manuel Curia (a) El Gallo, Julio Domínguez, del Forrol, y José Avenda, de Ciudad Real, por andar vaciando por las calles de la población, haciéndose sopechosos a la policía, y en 25 pesetas a Gerardo Gutiérrez y Teodosio Ruiz, por escudando en la vía pública.

Accidentes del trabajo

Trabajando en el vapor *Reina María Cristina* tuvo ayer la desgracia de caerse en la bodega el obrero Cándido Plas, de 53 años, ocasionándose una lesión medular, que le fue curada en la Casa de Socorro.

También se curó ayer en este benéfico establecimiento el joven confitero Joaquín Aja, de 16 años, que se produjo quemaduras en la mano derecha.

Una mujer al agua
Una de las mujeres que se hallaban ayer tarde, a las dos y media, cargando mineral en el vapor inglés *Hilda Hond*, llamada Narcisca, al bajar por la planchada, que no tenía las defensas reglamentarias, tuvo la desgracia de tropezar y caer al agua.

Uno de los tripulantes del *Hilda Hond* se arrojó al mar para salvarla, al mismo tiempo que la mujer se agarraba a uno de los travesaños del muelle longitudinal de Maura.

Dos obreros se descolgaron por el muelle y en posición bastante difícil permanecieron sosteniendo a la carguera hasta que lle-

La firma

El general Luque despachó hoy con el Rey, sin poner á la firma ninguna disposición de Guerra.

La escuadra

El Rey ha aprobado el plan de escuadra para el actual año de 1906, la cual se formará en primero de febrero, arbolando la insignia de almirante el acorazado Pelayo.

Una visita

El señor Barroso visitó en la Presidencia del Consejo al señor Moret, con quien conferenció sobre la cuestión surgida con el marqués de la Vega de Armijo.

Los impuestos municipales

A las cinco y media de la tarde una comisión, formada por representantes de los gremios de curtidos, maderas, jabón y fabricantes de muebles, celebró una entrevista en el ministerio de la Gobernación con el conde de Romanos.

Asistieron, además, al acto el gobernador, el director general de Administración local y varios periodistas.

Don Constantino Rodríguez, en nombre de los visitantes, pidió que se desgravaran las 222 especies que gravó el señor García Prieto en real orden de 31 de diciembre.

Hablaron después los señores Gobernador civil y director general de Administración local.

El ministro dijo que nada podía resolver mientras no oyese antes al Alcalde, pero manifestó su opinión de que el Ayuntamiento no debe poner trabas al desarrollo de la industria de Madrid, sino, al contrario, debe tratar de protegerla.

Banquete popular

El proyectado banquete popular en honor del diputado por Valencia señor Soriano promete ser un verdadero acontecimiento.

A él asistirán representantes de todas las clases sociales, así del campo monárquico como del republicano, y muchas señoras.

En el Ayuntamiento.

Un incidente

La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento estuvo principalmente dedicada, por parte de todos los concejales, á hablar en favor del abaratamiento y mejora de la calidad de las subsistencias.

El señor Mazzantini dijo que el pueblo vive mal porque le engañan. —¿Quién le engaña?—le replicó el señor Iglesias (don Pablo).

—Los que viven á su costa sin trabajar—repuso el señor Mazzantini. Los concejales socialistas protestan y se produce gran confusión.

Restablecido el orden, el señor Iglesias pidió explicaciones de las frases pronunciadas por el señor Mazzantini. Este dijo que no tiene contra el señor Iglesias animosidad alguna, pues él tuviera que dirigirle insultos, no lo haría en aquel salón.

El Presidente recomendó á los nuevos concejales que procurasen atemperar sus nervios.

La boda de la Infanta

El programa de festejos con motivo de la boda de la infanta María Teresa es el siguiente:

El día 6 se verificará la firma de las capitulaciones matrimoniales, y por la tarde del mismo día habrá comida en familia.

El día 7 será el banquete oficial en el comedor de gala de Palacio.

El día 8, gran baile en el hotel de la infanta doña Isabel.

El día 9, función de gala en el teatro Real.

El día 10, gran baile en Palacio.

El día 11 será la toma de los dichos. Los infantes don Fernando y doña María Teresa pasarán la luna de miel en Madrid.

Ya está terminada la escritura de las capitulaciones matrimoniales de los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Como notario actuará el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto. En Palacio se ha recibido ya la bula pontificia de dispensa del parentesco de los futuros contrayentes.

Al baile que se verificará en el hotel de la infanta doña Isabel asistirán más de 700 invitados.

A Lara

El Rey y el príncipe Adalberto de Baviera asistieron esta noche al teatro de Lara.

Excursión aérea

El globo Alfonso XIII, tripulado

por el señor Duro, salió anoche de Madrid, lloviendo y con malísimo tiempo. Hoy, á la una, llegó sin novedad á Huesca.

Accidente sin consecuencias

A las dos de la tarde salió el Rey de Palacio, montando la yegua Pitima, acompañado de los infantes don Fernando y don Carlos.

Iban, además, los ayudantes, y en la puerta del Príncipe se les incorporó una sección de la Escolta real.

Desde uno de los balcones que dan á la plaza de Oriente les vieron partir la Reina, el príncipe don Luis Fernando de Baviera y la infanta doña Paz.

El Rey volvió la cabeza para saludar á su madre, y en aquel momento la yegua hizo un movimiento extraño, resbaló á causa de la humedad del asfalto y cayó con el Rey.

Don Alfonso quedó de pie, resultando completamente ileso, y los agentes contuvieron á la yegua.

Inmediatamente volvió á montar el Rey, siguiendo su camino sin que ocurriera ningún otro incidente.

En el camino de Getafe se unieron á la comitiva el ministro de la Guerra y los generales Huertas y Beltrán.

Don Alfonso pasó revista en Getafe á las fuerzas que se alojan en el nuevo cuartel, regresando á Madrid á las cinco de la tarde.

Al mismo tiempo que el Rey se cayó también del caballo un palafrenero, que resultó igualmente ileso.

De Instrucción

La ponencia nombrada para estudiar el proyecto de reglamento de disciplina escolar comenzó hoy su labor.

Insiste el señor Santamaría de Paredes en que continúe al frente de la subsecretaría de Instrucción pública el señor Martín Rosales.

Ayudantes agrónomos

Una numerosa comisión de ayudantes del servicio agrónomo visitó á los señores Gasset y Moret con objeto de pedirles que se les equipara en categoría y sueldo á los ayudantes de obras públicas.

Los señores Gasset y Moret les prometieron presentar á las Cortes el oportuno proyecto.

Visita á los cuarteles

El ministro de la Guerra, á caballo, visitó hoy varios cuarteles de Madrid.

Delgado Zuleta

El general señor Delgado Zuleta, que se halla en Madrid de paso para Sevilla, conferenció hoy con el ministro de la Guerra.

Después celebró una entrevista con el señor Moret, á quien le informó de la situación de Barcelona.

Más visitas

También visitaron hoy al señor Moret los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Gobernación, para hablarle de los respectivos proyectos que tienen en preparación.

Enfermo grave

Hállase gravemente enfermo el historiador de nuestra independencia, general Gómez de Arteche, el cual tiene 85 años de edad.

Comentarios políticos

Hoy se ha hablado mucho en los círculos políticos de las manifestaciones que hizo el señor Montero Ríos respecto al marqués de la Vega de Armijo, siendo concurridísimo el señor Montero Ríos.

El Gobierno se muestra muy complacido por las diferencias existentes entre algunos personajes de la mayoría.

Por esto decía hoy, alegremente, el conde de Romanos:

—Estoy alarmadísimo por lo que ocurre, y pienso si debo aconsejar al Gobernador que llama á su despacho á los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, con objeto de exigirles palabra de honor de no batiarse.

El Gobierno es seguro que desea in mente que renuncie definitivamente su cargo el marqués de la Vega de Armijo.

Fuga de presos

Comunican de Ecija que los presos de aquella cárcel hicieron un escape hacia una casa inmediata, que está desahogada, y se pasaron á ella, fugándose.

Los fugados son seis, y se los persigue por la guardia civil.

De Marina

Hoy será firmado el nombramiento del capitán de navío señor Ferrer para el cargo de subsecretario del ministerio de Marina.

El general Concas conferenció con el señor Moret sobre el proyecto relativo á la marina mercante.

ULTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 4—2'30.

Los Reyes de Portugal

Del 18 al 20 llegarán á Madrid definitivamente los Reyes de Portugal.

Los señores Moret y duque de Almodóvar conferenciaron esta noche sobre los agasajos que se les tributarán.

La Conferencia de Algeciras.—La factoría de Mar Chica.

También trataron el Presidente del Consejo y el ministro de Estado de los preparativos para la Conferencia de Algeciras.

Respecto á la cuestión de Melilla y la factoría de Mar Chica, cree el señor Moret que son exageradas las alarmas de la opinión, y espera que Francia nos dará cumplida satisfacción á las reclamaciones que han sido formuladas.

El proyecto de difamación

El señor Moret ha manifestado esta noche que el pensamiento que habrá de informar el proyecto de difamación será ampliamente liberal.

Dijo que el Código penal es deficiente en ese punto y que la difamación se castiga en todas las naciones libres.

Añadió que son injustas las alarmas manifestadas por la Prensa, y que el proyecto se limitará á suplir las deficiencias observadas en el Código penal.

Caída de un andamio

Comunican de Zaragoza que en la calle de Torres Villanueva se hundió un andamio, resultando heridos tres obreros, uno de ellos gravísimo.

Inundaciones

De Santiago telegrafían que á las nueve de la noche del martes cesó de subir el agua del río Sar, quedando inundada la villa de Padrón.

Durante toda la noche permaneció sin dormir el vecindario, temiendo que aumentase el caudal de aguas.

El temporal cedió algo, debiéndose á esto el que la inundación no alcanzara las proporciones que se temía.

A la mañana siguiente cayeron algunos chubascos, pero comenzaron á descender las aguas del río.

A las seis de la tarde última telegrafían diciendo que hay inundadas cinco calles de la villa.

Las aguas del río siguen alzando considerable altura, siendo su aspecto imponente.

De Sevilla.—Accidente del trabajo—La miseria—Preso fugado

Participan de Sevilla que en la fundición de hierro de Balbontín, la plataforma sobre la que trabajaban los obreros cargando un horno, se hundió, resultando tres heridos, de ellos uno gravísimo.

En el inmediato pueblo del Alcor, unos 400 obreros se dirigieron al Ayuntamiento, demandando trabajo al Alcalde.

Témese que se promuevan desórdenes á consecuencia de la miseria reinante.

Uno de los presos fugados de la cárcel de Ecija pertenecía á la cuadrilla del célebre bandolero Vieillo y se le conoce por el apodo del Torero.

Timba sorprendida

Un telegrama de la Coruña dice que la policía sorprendió la timba instalada en el Casino Coruñés, la que estaba muy concurrida.

La policía se incautó de 500 pesetas y las barajas, pero dejó escapar á los puntos.

Dícese que éstos eran todos personas muy distinguidas de aquella ciudad.

Crimen misterioso

Dicen de Don Benito que hallándose presenciando el paso de un tren rápido, fueron heridos de arma de fuego dos individuos.

Uno de ellos recibió el tiro en la frente, muriendo instantáneamente.

El otro recibió la herida en el cuello, y ha declarado que ignoraba la causa de la agresión.

El hecho ocurrió junto á la caseta del guarda de la carretera.

Algunas personas han dicho que vieron huir al asesino en dirección á un olivar.

Que no

El señor Ruiz Jiménez ha dicho que no sustituirá al señor Martín Rosales en la subsecretaría de Instrucción pública.

Un ahorcado

Un despacho de Vendrell dice que ayer se ahorcó en uno de los calabozos de la cárcel de aquella ciudad un preso llamado Juan Manó, que había sido detenido por robo.

Para llevar á cabo su propósito, valió de la faja, que era de estambre, la que amarró á lo alto de la reja.

El suicida dejó mujer y cinco hijos, y momentos antes de darse muerte había declarado que tenía varios cómplices, pero que no quería delatarlos.

El temporal.—Escuadra inglesa.—Otro suicidio

Según los telegramas que se reciben de Vigo, durante todo el día de ayer, reinó tan fuerte temporal, que todos los buques anclados en aquel puerto se vieron forzados á adoptar grandes precauciones.

Algunos buques se hicieron á la mar, hallándose suspendidas las operaciones de carga y descarga.

A las ocho de la mañana zarpó del puerto la escuadra inglesa del Canal, la que permanecerá haciendo ejercicios de tiro de cañón en alta mar hasta mañana que entrará en Villagarcía.

A bordo del acorazado inglés Swiftsure se ha suicidado un ayudante de máquinas, tomando una fuerte disolución de sal sosa.

Un conflicto

Dicen de Coruña que continúa sin resolver el conflicto de los pescadores, habiéndose declarado todos en huelga general.

Los pescadores han recorrido las calles gritando.

Las autoridades se proponen reducir á la obediencia al arrendatario de consumos.

Témese que con este motivo se agrave la cuestión.

Gloria Laguna

Es comentadísimo el hecho de que Gloria Laguna, duquesa de Requena, persista en contratarse con la compañía Guerrero-Mendoza, para debutar en América.

En breve se divorciará.

Estado grave

Los últimos despachos de Sevilla dicen que siguen en grave estado los tres operarios que resultaron heridos á consecuencia del hundimiento de una plataforma, donde trabajaban, en la fundición del señor Balbontín.

Muerto por imprudencia

Según comunican de Santiago, en una casa de la calle de San Francisco dos niños se hallaban jugando con un revólver cargado.

De pronto se disparó el arma, yendo á herir el proyectil á uno de los niños, que quedó muerto en el acto.

En Panamá

Dicen de Washington que, según las noticias de la República de Panamá, se notan indicios de una próxima insurrección.

Los liberales se hallan descontentos y piensan sublevarse para obligar por este medio á los Estados Unidos á que se anexionen la República.

La revolución rusa

Según los despachos de San Petersburgo, el Consejo de ministros ha decidido fijar en 150 el número de miembros de la Duma, cuya presencia bastará para la apertura y para que la Asamblea quede legalmente constituida.

En los hospitales de Moscu hay 2.000 heridos.

De Varsovia dicen que ha fracasado la huelga general.

Otro despacho de San Petersburgo dice que el ministro del Interior ha ordenado la clausura de 42 imprentas, con objeto de impedir la publicación de los periódicos socialistas.

Los partidos políticos han decidido pedir al Zar la supresión de numerosas restricciones impuestas por los ministros desde la publicación del manifiesto imperial.

Las puertas del Cáucaso se hallan agitadísimas.

En Bakú reina la calma.

Los tártaros y armenios están agotados por las recientes luchas, pero ambas razas se preparan para un nuevo alzamiento.

La huelga de los empleados de ferrocarriles aniquila al comercio.

Los transeúntes solo circulan para conducir á los revolucionarios á sus lugares de concentración.

Guerra de tarifas

Dicen de Roma que el Consejo ha acordado aplicar la tarifa del modus vivendi á las mercancías españolas.

Los vinos y los aceites, continuarán adeudando por la tarifa general.

Villa asaltada

Dicen de Tángor con referencia á noticias de Marruecos, que la villa ha sido asaltada por la tribu de Rhama, produciéndose violentos combates entre los asaltantes y los vecinos.

Candidato que se niega

Los despachos de París dicen que, á pesar de las incessantes gestiones que

Para Reyes

Verdaderas é importantes rebajas

EN EL

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

EL NUEVO SIGLO

Franelas algodón, desde 20 céntimos.

Pañuelos para bolsillo, á 10 idem.

Pañuelos de seda, á 40 idem.

Medias negras, desde un real.

Paraguas fin siglo, á 2'50 pesetas.

Chalecos Bayona, á 1'75 idem.

Lanas, á dos reales.

Pañetes, á pesetas 1'30.

2.000 cortes traje para caballero, desde 8 pesetas.

Toda la existencia de la temporada se vende con un 60 por 100 de rebaja

JULIO ALCALDE

BLANCA, 19—TABLEROS, 6

Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños

Completísimo y variado surtido confeccionados y para hacer á medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más al as novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas.

No hay quien venda más barato, y probare que en igualdad de clases nada puede competir con esta casa.

Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

EN SOLARES

se venden dos casas, de nueva construcción. Informará don Gerardo Bringas, de dicho pueblo.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

de

VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 832



Exposición permanente de jugos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Abundancia de modelos de tapicería y cortinas, fornición por presupuesto de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, el mismo ornate el mueble de gran lujo como en lo

más económico.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; cos morfo oficial y práctico; idiomas; dibujo, preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilado Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

AMA DE CRIA

Se necesita una que quiera criar en su misma casa. Informarán en esta administración.

En juguetes

Hay un gran surtido á precios fijos y baratos.

Ribera, 11.—Victor Azcarate

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander



Compro oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo

concomitante al ramo. Especialidad en modallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.

25, San Francisco, 25

NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25

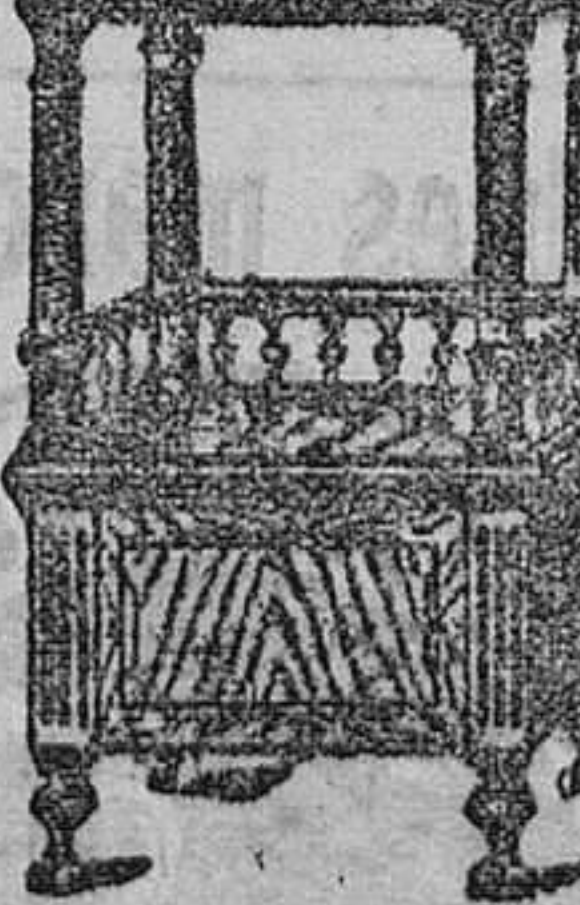
ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cráneos y Galán. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Teodoro Bustamante.

La Equitativa

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Silleros modernos y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y balnearios.

Buquetos para pañetes y artesanos

Plaza de la Aduana, 1

Ventas al contado y á plazos

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Bebedo, 11.

Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se pueda avisar con confianza para dicho trabajo.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including CORREOS (mail), FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO, FERROCARRIL CANTABRICO, and FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA. Lists train schedules and routes.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar esta callicida. Cuida el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Ocasión Venta de un tronco de establos y un caballo para enganchar solo, am los jóvenes.

Ramón Escalante HORTICULTOR Y FLORICULTOR Magallanes, 36.-Santander

HAMBURG-AMERIKA LINE (Compañía Hamburguesa Americana) ALBINGIA. Includes ship image and details about routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-Americana TIJUCA. Includes ship image and details about routes to Buenos Aires and Montevideo.

Al Comercio La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía VAD-RAS, NÚMERO 5 Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

Ostras frescas 6 pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Señora de compañía Se ofrece. Informarán en esta Administración.

VINO NOURRY YODOTÁNICO a la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO. El vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Amor El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Fabricante: Lubszynski y C., Berlin, N.O.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Toador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Limpia las canas y la caída del cabello.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALCOCK'S PLASTERS. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock. Píldoras de Brandreth Puromente Vegetales. Siempre Eficaces.

Belleza femenina ideal Hallándose de paso por esta culta capital una señorita que posee vastos conocimientos, adquiridos en el extranjero, en el arte de manicura y cuticura, ofrece sus servicios a las distinguidas damas santanderinas para la iluminación del rostro, blanquear y embellecimiento de la tez, desepilación de arrugas prematuras, etc., etc., por un procedimiento moderno ensayado con gran éxito. Consulta diaria de dos a cinco de la tarde en el Hotel de Europa.

Impermeables marca "El Cisne" SASTRERIA ABASCAL y URBINA TORRELAVEGA. SON LOS MEJORES Venta por metros de paños de todas clases Camisas, corbatas, artículos de punto

Gabinete Ortopédico.--Santander Dirigido por un profesor francés BRACUEROS de los sistemas más perfeccionados. APARATOS ORTOPEDICOS para todas las deformidades de cuerpo. PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES muy ligeros. FAJAS VENTRALES de todos los sistemas conocidos. Todos los aparatos se construyen a la medida y se garantizan. PRECIOS SIN COMPETENCIA Farmacia del Licenciado G. Gila. Santa Clara, 8 y 10, Santander. Días laborables: de 9 a 12 mañana, y de 2 a 5 tarde

Bornyval Éxito rápido y tisongerero en la neuralgia constitucional, en las manifestaciones procedentes del excesivo abuso de alcohol. Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviárlas a representante general para toda España ENRIQUE FRINKEN.-Málaga. Únicos fabricantes J. D. Riedel, A. G. Berlin N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta en las farmacias de España. El Talismán Calle de Colosia, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas. Ama de cría Se ofrece una con leche fresca para dentro ó fuera de la población. Informarán en esta Administración.

TOS POR FUERTE QUE SEA, EN CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don VICENTE VERA. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.